

## Discriminación, detención y encarcelamiento: la lucha en favor de los derechos de las mujeres en Irán

Una mujer firma la petición que reclama cambios en las leyes discriminatorias contra las mujeres en Irán © Particular

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la abogada Shirin Ebadi, laureada con el Premio Nobel de la Paz en 2003, e Irene Khan, secretaria general de Amnistía Internacional, hicieron pública una declaración conjunta. En ella pedían al gobierno iraní que pusiera fin a la discriminación contra las mujeres y manifestaban lo siguiente:

*En Irán las mujeres se enfrentan a una discriminación grave y generalizada en aplicación de leyes que las excluyen de esferas fundamentales de la participación política y las tratan como si fueran ciudadanas de segunda clase. Las mujeres de Irán tienen derecho a disfrutar de la misma condición jurídica que los hombres en el sistema legal iraní. Hace ya mucho que esto debería ser una realidad [...] Mientras se nieguen los derechos humanos a las mujeres [...] no puede haber justicia ni paz. Reconocer la igualdad de derechos de la mujer es, por tanto, un requisito esencial para la creación de sociedades fuertes, sostenibles y estables, y garantizar que las mujeres gozan de igualdad respecto de los hombres en todas las áreas de la vida es un paso clave para hacer que los derechos humanos sean una realidad*

*universal.*

La declaración anunciaba el apoyo de Amnistía Internacional a la "Campaña por la Igualdad", iniciativa de activistas iraníes que luchan por los derechos de las mujeres, que aspira a recolectar un millón de firmas de iraníes en apoyo a cambios legislativos que pongan fin a la discriminación legalizada contra las mujeres.

Sin embargo, sólo cuatro días antes de que se hiciera pública esta declaración conjunta, 33 mujeres fueron detenidas durante una protesta en la capital, Teherán, al parecer en un intento de disuadir a otras mujeres de organizar actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer. Aunque Irán es Estado Parte en varios tratados internacionales de derechos humanos que piden la eliminación de la discriminación basada en el género, al parecer el gobierno dista mucho de lograrlo.

Shirin Ebadi, Premio Nobel de la Paz, se reúne con Irene Khan durante una visita al SI.

## **La campaña por la igualdad en Irán**

*Mientras que los hermanos disfrutaban de vidas felices[...] asistiendo a acontecimientos sociales y a fiestas, cada una de las hermanas vivía encerrada por un hombre que exigía cocina, limpieza y maternidad. Cuando falleció mi padre, mis hermanos se llevaron la mayor parte de la herencia[...] Ahora que ya es demasiado tarde para mí, me alegra saber que con mi firma puedo ayudar a que en el futuro las mujeres más jóvenes no sufran como yo sufrí.* Mujer de 76 años signataria de la petición de la "Campaña por la Igualdad".

En Irán se considera que las mujeres son ciudadanas de segunda clase. Las activistas de derechos humanos que impulsan la "Campaña por la Igualdad" ejercen presión para que se reformen las leyes que las someten a discriminación generalizada, incluso en el matrimonio, el divorcio, la custodia de los hijos y la herencia.

Las leyes iraníes perjudican gravemente a las mujeres. El daño criminal sufrido por una mujer se castiga con menor severidad que el sufrido por un hombre. Los testimonios presentados ante un tribunal por las mujeres tienen la mitad del valor de los presentados por un hombre. Aunque la edad legal mínima para contraer matrimonio es de 13 años, los progenitores pueden solicitar autorización para que sus hijas se casen antes de alcanzarla, por ejemplo, con hombres mucho mayores que ellas.

El 12 de junio de 2006 se reunió pacíficamente en Teherán una coalición de cientos de mujeres y hombres para protestar contra leyes discriminatorias de ese tipo. Las fuerzas de seguridad la dispersaron con violencia y detuvieron a cerca de 70 manifestantes. Cinco de las personas detenidas (las activistas de derechos humanos Fariba Davoodi Mohajer, Shahla Entesari, Noushin Ahmadi Khorassani, Parvin Ardalan y

Sussan Tahmasebi) están aún sometidas a juicio por cargos de "hacer propaganda contra el sistema", "atentar contra la seguridad nacional" y "participar en una manifestación ilegal". Otras personas también han sido acusadas en relación con la manifestación del 12 de junio, pero todavía no han sido citadas a presentarse ante los tribunales. La periodista Zhila Bani Ya'qoub fue juzgada en enero de 2007 y absuelta del cargo de "participar en una manifestación ilegal".

En agosto de 2006 los grupos de mujeres iraníes habían lanzado la "Campaña por la Igualdad". Las autoridades bloquearon entonces sus intentos de realizar una concentración pública. No obstante, el sitio web de la campaña (actualmente [www.we-change.org](http://www.we-change.org)) fue activado el día de su lanzamiento, ofreciendo información sobre la campaña y la oportunidad de firmar la petición en línea. Actualmente, unas 3.000 personas han firmado la petición. Las autoridades iraníes han intervenido este sitio en varias ocasiones durante las últimas semanas, dificultando el acceso del público iraní a la información sobre la campaña.

La petición constituye sólo uno de los aspectos de la campaña, cuyo compromiso es impulsar el cambio por medio de iniciativas surgidas de las bases y de la sociedad civil. Se imparte formación jurídica básica a las personas voluntarias y éstas luego viajan a las provincias a fin de promover la campaña y recoger firmas. Llegan a conocer los problemas de las mujeres hablando con ellas en sus casas, así como en lugares públicos como parques, universidades, centros de salud y reuniones religiosas, y les brindan información sobre sus derechos y la necesidad de la reforma legislativa.

### **Protesta aplastada**

El 4 de marzo, un grupo de mujeres llevaba a cabo una protesta frente a la Sección 6 del Tribunal Revolucionario de

Teherán, donde se había reunido para protestar pacíficamente durante el juicio de las cinco mujeres acusadas en relación con la manifestación del 12 de junio de 2006. La Policía Nacional de Seguridad detuvo a 33 de las manifestantes, entre ellas a cuatro de las cinco mujeres sometidas a juicio, y las recluyó en régimen de incomunicación. Algunas de las mujeres después relataron que las habían recluido en celdas frías y húmedas, sin servicios higiénicos. Al parecer, las detenidas fueron obligadas a dormir sobre el suelo y a compartir las mantas para abrigarse. Las detenidas también informaron de que les vendaron los ojos y las fuerzas de seguridad las interrogaron durante la noche, privándolas así del sueño. Amnistía Internacional expresó su opinión contraria a la detención de las mujeres, y movilizó la Red de Acción Urgente en su favor (véanse AU 52/07, MDE 13/021/2007, del 5 de marzo de 2007 y sus actualizaciones).

Todas las mujeres menos dos fueron puestas en libertad sin cargos entre el 6 y el 9 de marzo, aunque es posible que sean acusadas más adelante. Las restantes activistas, Mahboubeh Abbasgholizadeh y Shadi Sadr (quien también es la abogada de una de las cinco activistas sometidas a juicio a causa de la manifestación de junio de 2006) fueron puestas en libertad bajo una fianza de 200 millones de tomanes (más de 215.000 dólares estadounidenses) el 19 de marzo. Amnistía Internacional

había declarado que consideraba a todas ellas presas de conciencia, detenidas únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y a la libertad de asociación. Es posible que en el futuro deban hacer frente a un juicio, probablemente por cargos como "alteración del orden público" y "atentado contra la seguridad del Estado", pero actualmente Amnistía Internacional no tiene conocimiento al respecto de si ya se las ha acusado formalmente de algún delito. La organización sigue haciendo campaña en su favor, incluso por medio de llamamientos enviados a través de la Red de Acción Urgente.

El 15 de marzo, funcionarios del Tribunal Revolucionario clausuraron el Centro Jurídico Raahi, fundado por Shadi Sadr, que proporciona asesoramiento legal a mujeres marginadas y con escasa representación, y el Centro de Formación para Organizaciones no Gubernamentales, fundado por Mahboubeh Abbasgholizadeh. Según informes, los funcionarios inspeccionaron los locales, tomaron fotografías y cerraron y sellaron las oficinas. Otra organización no gubernamental, Activistas Voluntarios (*Koneshgaran-e Daytalab*), también fue clausurada el mismo día y su director, el Dr. Sohrab Razzaghi, fue interrogado durante varias horas por funcionarios de seguridad, quienes retiraron de su casa diversos efectos personales.

#### **Shadi Sadr y Mahboubeh Abbasgholizadeh, activistas detenidas el 4 de marzo.**

© [www.kosoof.com](http://www.kosoof.com)

Amnistía Internacional condenó las detenciones y declaró: "Las autoridades iraníes deberían considerar con seriedad la exigencia de igualdad ante la ley que plantean las mujeres y abordar la cuestión de la discriminación contra las mujeres, dondequiera que exista en el sistema jurídico iraní, en lugar de detener a manifestantes pacíficas".

La detención de las 33 manifestantes puede haber constituido otro intento por parte de las autoridades de bloquear la Campaña por la Igualdad e impedir que se llevaran a cabo las actividades previstas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

No obstante, el 8 de marzo tuvo lugar frente al Parlamento (*Majles*) una manifestación programada con el fin de protestar contra las leyes discriminatorias. De acuerdo con los informes, las fuerzas de seguridad disolvieron este acto por la fuerza y, al parecer, hirieron a varias mujeres. Además, los informes recibidos indican que al menos ocho personas fueron detenidas durante una manifestación conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, que comenzó pacíficamente en Sanandaj, capital de la provincia de Kurdistán. Se cree que la mayoría de las personas detenidas fueron puestas en libertad poco después, pero al menos una, el periodista Aso Saleh, del semanario *Didgah*, permaneció detenido, al parecer, durante más de una semana.

A pesar de todo, si las autoridades tienen la intención de hacer callar a las mujeres, parece que sus intentos están fracasando. Las mujeres iraníes siguen firmando la petición de la Campaña por la Igualdad y parece que las protestas contra las leyes discriminatorias iraníes continuarán. Aunque las autoridades iraníes sigan tratando de acallar las voces de las activistas en el país, la gran repercusión de la campaña y el apoyo prestado por Amnistía Internacional y otras organizaciones impedirán que la lucha de las mujeres iraníes por la igualdad de género sea sofocada.